



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000198-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar las obras de recuperación, consolidación y restauración del Castillo de San Pedro de Latarce (Valladolid), para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000198, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar las obras de recuperación, consolidación y restauración del Castillo de San Pedro de Latarce (Valladolid).

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, Marta Olmedo Palencia, José Francisco Martín Martínez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de marzo de 2010, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en comisión una Proposición No de Ley instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para la consolidación y mantenimiento de la muralla del Castillo de San Pedro de Latarce (Valladolid).



Dicha Proposición No de Ley fue rechazada por el Partido Popular afirmando que a principios de 2011 la Junta de Castilla y León comenzaría con la ejecución de las obras del Castillo de San Pedro de Latarce.

A pesar de las recientes intervenciones que hicieron que sacasen al Castillo de la Lista Roja del Patrimonio español, su estado actual es de ruina progresiva y quedan -a la espera de otras intervenciones- tramos en riesgo de derrumbe, desprendimiento y desplomes.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar apoyando con financiación en los presupuestos de 2016 las obras de recuperación, consolidación y restauración del Castillo de San Pedro de Latarce (Valladolid)".

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,

José Javier Izquierdo Roncero,

María Marta Olmedo Palencia,

José Francisco Martín Martínez y

José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández